



Santiago, se somete el expediente a información pública por el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a la última publicación de este Anuncio.

Durante dicho periodo se podrán formular las alegaciones que se estimen pertinentes, encontrándose el expediente de manifiesto en la Delegación de Urbanismo, sita en la C/ Concordia, n.º 9.

Mérida, a 11 de diciembre de 2008. La Concejala Delegada de Urbanismo, Obras e Infraestructuras, M.ª ESTRELLA GORDILLO VAQUERO.

• • •

EDICTO de 13 de enero de 2009 sobre aprobación definitiva del Programa de Ejecución de la Unidad de Ejecución UE-NO-02/150 "Borde Urbano de San Juan". (2009ED0050)

El Pleno del Excelentísimo Ayuntamiento de esta capital, en sesión ordinaria celebrada el día 20 de noviembre de 2008, acordó aprobar el Programa de Ejecución por el Sistema de Compensación de la Unidad de Ejecución UE-NO-02/150 "Borde Urbano de San Juan" y adjudicar el mismo a la Agrupación de Interés Urbanístico de la UE-NO-02/150.

Lo que se hace público para general conocimiento, una vez que se ha procedido al depósito del referido Programa en el Registro de Programas de Ejecución y Agrupaciones de Interés Urbanístico de la Agencia Extremeña de la Vivienda, el Urbanismo y el Territorio de la Junta de Extremadura.

Mérida, a 13 de enero de 2009. La Concejala Delegada de Urbanismo, Obras e Infraestructuras, M.ª ESTRELLA GORDILLO VAQUERO.

PARTICULARES

ANUNCIO de 17 de diciembre de 2008 sobre extravío del título de Técnico Auxiliar de Moda y Confección de D.ª María Fernanda Moya Paredes. (2009080031)

Se hace público el extravío del título de Técnico Auxiliar de Moda y Confección de D.ª María Fernanda Moya Paredes, cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de Educación de Badajoz, en el plazo de treinta (30) días, pasados los cuales dicho título quedará nulo y sin valor y se seguirán los trámites para la expedición del duplicado.

Don Benito, a 17 de diciembre de 2008. La Interesada, MARÍA FERNANDA MOYA PAREDES.